



Magistrada Ponente: Gladys Arévalo

RESOLUCIÓN No. CSJBOYR18-37
2 de febrero de 2018

“Por medio de la cual se designa presidente y vicepresidente del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOYACÁ Y CASANARE

En uso de sus facultades legales, en especial la conferida en el numeral primero del artículo 100 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión del 2 de febrero de 2018, y

CONSIDERANDO

Que corresponde al Consejo Seccional elegir para periodos de un año Presidente del Consejo Seccional, quien tendrá la representación frente a las demás Ramas y autoridades del poder Público, así como frente a los particulares, y al Vicepresidente, quien remplazará al Presidente en sus faltas temporales y accidentales.

Que el periodo de la Magistrada Gladys Arévalo, como presidenta del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare, vence el día 5 de febrero de 2018, por tanto es procedente designar Presidente y Vicepresidente de esta Corporación.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare,

RESUELVE:

PRIMERO: Elegir como Presidente del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare al Magistrado **LABRENTY EFRÉN PALOMO MEZA**, para el periodo comprendido entre el seis (6) de febrero de dos mil dieciocho (2018) y el cinco de febrero de dos mil diecinueve (2019).

SEGUNDO: Elegir como Vicepresidenta del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare a la Magistrada **GLADYS ARÉVALO**, para el periodo comprendido entre el seis (6) de febrero de dos mil dieciocho (2018) y el cinco de febrero de dos mil diecinueve (2019).

TERCERO: Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

CUARTO: Publíquese la presente resolución en la página web de la Rama Judicial / Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE


GLADYS ARÉVALO
Presidenta

C.C. Consejo Superior de la Judicatura
Unidades del Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja
Consejos Seccionales

GANP Aprobado en sesión del 2 de febrero de 2018.

Calle 19 No 8 –11 Tunja - Boyacá, Colombia Teléfono 8 7424308 Fax 87425878
www.ramajudicial.gov.co

